

## **BASES DEL CONCURSO ESCOLAR DE SILBO GOMERO 2021**



### **1 Concurso escolar “Mi Silbo Gomero”.**

Acceder: <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/cprofeslagomera/>  
Este enlace nos permite entrar en el blog del Centro del Profesorado de La Gomera (CEP), en la barra superior debe ir a “Silbo”, se desplegará un menú que le permitirá participar o ver las fotos y votar.

### **2 Convocatoria.**

Este año ante la imposibilidad de realizar el Concurso Escolar de Silbo, tal como veníamos haciendo habitualmente, el Proyecto de Enseñanza de Silbo Gomero ha organizado el Concurso Fotográfico “MI SILBO GOMERO”, en el que puede participar todo el alumnado de La Gomera que recibe clases de Silbo, de 1º de Primaria a 4º de la ESO, aportando una fotografía en la que se le vea silbando en un lugar de esta isla o de otras.

### **3 Bases.**

- Podrá participar el alumnado de los Centros Escolares de Primaria y secundaria de la isla de La Gomera.
- Cada alumno/a podrá participar con una foto en la que aparezca silbando y sea reconocible. No se puede participar con una foto en la que el silbador esté de espaldas o esté tan lejos que no se le vea con claridad, por ejemplo.
- Es obligatorio que a cada foto le acompañe la autorización firmada del padre/madre/tutor del menor.
- Las fotos del concurso estarán en el blog del Centro de Profesorado de La Gomera. En este sitio se podrá descargar el documento de autorización y participar poniendo los datos del alumno/a, centro al que pertenece y subiendo la foto y el permiso firmado.
- Las fotos se irán ordenando situándose en primer lugar la última foto subida y no se podrá ver la cantidad de votos que recibe cada una.

### **4 Plazo y Lugar de Presentación**

El concurso se realizará desde el lunes 24 de mayo a las 14:00 horas hasta el lunes 7 de junio a las 20:00 horas. Durante todo este período se podrá subir fotos y participar.

### **5 Documentación**

El padre, madre o tutor del menor deberá rellenar los datos de su hijo/a en el espacio destinado a la participación en el concurso, ubicado en la web del CEP y adjuntar la foto con la autorización.

Desde esta plataforma se podrá abrir el permiso, cumplimentarlo digitalmente y añadir la firma digital. Si no posee firma digital, podrá rellenarlo, imprimirlo, firmarlo a mano y escanearlo para adjuntarlo o subir una foto del mismo. También puede pedir una copia en papel en su centro escolar.

Al firmar la autorización acepta también las presentes bases y otorga su conformidad, sin reservas, a las mismas.

### **6 Jurado**

- El coordinador del proyecto de Enseñanza de Silbo Gomero y la Dirección del Centro del

Profesorado resolverán cualquier circunstancia que no esté contemplada en estas bases.

- La elección de los ganadores se realizará por votación popular. Quien lo desee podrá entrar en el blog y votar por cuantos silbadores quiera, no pudiendo votar dos veces por la misma foto. Ganará quien más votos tenga el 7 de junio a las 20:00 horas.
- Al día siguiente se publicará el resultado del concurso nombrando un ganador/a por primaria y otro por secundaria

## **7 Premios**

### Premio de Primaria.

Diploma o similar como reconocimiento por ser ganador/a del concurso.  
Un obsequio y 50 € en material escolar.

### Premio de Secundaria.

Diploma o similar como reconocimiento por ser ganador/a del concurso.  
Un obsequio y 50 € en material escolar.

## **8 Exclusión de fotografías**

Diariamente se revisarán las fotos y se eliminarán aquellas que no cumplan las bases. Los organizadores se reservan el derecho de descartar y excluir del concurso cualquier fotografía que no cumpla los requisitos o cuando se inscriban con datos falsos. Cuando haya indicios que pudieran llevar a pensar que los datos son falsos, se requerirá al padre, madre o tutor la verificación de esos datos, si se considera oportuno. Serán eliminadas también aquellas fotos que se estime que contienen elementos que de cualquier forma puedan considerarse contrarios a los derechos fundamentales y a las libertades públicas o contrarias a la ley.

## **9 Exposición.**

Las fotos estarán expuestas y disponibles para realizar las votaciones a partir del 24 de mayo a las 14:00 horas, desde el momento en que se suba la foto, hasta el 7 de junio a las 20 horas. Finalizado este plazo, la votación se cierra y las fotos quedarán expuestas en el Blog.

Francisco Javier Correa Magdalena  
Coordinador del Proyecto de Enseñanza de Silbo Gomero